

	L.FRENOS DOT-4 PLUS 500ML Código: 10063	
--	--	---

Versión: 3 Revisión: 05/07/2012

Revisión precedente: 04/09/2008

Fecha de impresión: 05/07/2012

SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

- 1.1 IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO: L.FRENOS DOT-4 PLUS 500ML
Código: 10063
- 1.2 USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS Y USOS DESACONSEJADOS: Industrial Profesional Consumo
Usos previstos (principales funciones técnicas):
Líquido de frenos.
Usos desaconsejados:
Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como 'Usos previstos o identificados'.
- 1.3 DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:
KRAFFT, S.L. Unipersonal
Carretera de Urnieta, s/nº - Apartado 14 - 20140 - Andoain (Gipuzkoa)
Teléfono: 943 410400 - Fax: 943 410440
Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:
msds@krafft.es
- 1.4 TELÉFONO DE EMERGENCIA: 943 410400 (8:00-17:00 h.) (horario laboral)

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

- 2.1 CLASIFICACIÓN DE LA MEZCLA:
Clasificación según la Directiva 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007 (DPD):
Xi:R36
- 2.2 ELEMENTOS DE LA ETIQUETA: Xi

El producto está etiquetado como IRRITANTE según la Directiva 67/548/CEE~2009/2/CE (RD.363/1995~OM.PRE/1244/2006) y 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007)
Frases R:
R36 Irrita los ojos.
Frases S:
S2 Manténgase fuera del alcance de los niños.
S25 Evítese el contacto con los ojos.
S46 En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase.
Componentes peligrosos:
Ninguno en porcentaje igual o superior al límite para su mención en la etiqueta.

- 2.3 OTROS PELIGROS:
No aplicable.

	L.FRENOS DOT-4 PLUS 500ML Código: 10063	
--	--	---

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 SUSTANCIAS:

No aplicable.

3.2 MEZCLAS:

Este producto es una mezcla.

Descripción química:

poliglicoles, éteres de glicol, inhibidores.

Componentes:

10 < 25 %

2-[2-(2-butoxi)etoxi]etanol

CAS: 143-22-6 , EC: 205-592-6

DSD: Xi:R41

CLP: Eye Dam. 1:H318

Indice n° 603-183-00.0

< ATP29

< CLP00

10 < 25 %

2,2'-oxidietanol

CAS: 111-46-6 , EC: 203-872-2

DSD: Xn:R22

CLP: Acute Tox. (oral) 4:H302

Indice n° 603-140-00-6

< ATP28

< CLP00

2,5 < 10 %

2-(2-metoxi)etanol

CAS: 111-77-3 , EC: 203-906-6

DSD: Repr.Cat.3:R63

CLP: Repr. 2:H361d

Indice n° 603-107-00-6

< ATP25

< CLP00

Para mayor información, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) n° 1907/2006: NingunaSustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) n° 1907/2006: Ninguna

	L.FRENOS DOT-4 PLUS 500ML Código: 10063	
--	--	---

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS**4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS Y PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:**

4.2



En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
<u>Inhalación:</u>	Normalmente no produce síntomas.	Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.
<u>Cutánea:</u>	El contacto con la piel puede causar un ligero enrojecimiento.	Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel.
<u>Ocular:</u>	El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor.	Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.
<u>Ingestión:</u>	Si se ingiere, puede causar irritación de la boca, garganta y esófago.	En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo.

4.3 INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBA DISPENSARSE DE INMEDIATO:
No disponible.**SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**

5.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN: (RD.1942/1993~RD.560/2010):
Polvo extintor ó CO2. En caso de incendios mas graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

5.2 PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:
Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:
- Equipos de protección especial: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.
- Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o a cursos de agua.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:
Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto.

6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:
Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

6.3 MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:
Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc..). Guardar los restos en un contenedor cerrado.

6.4 REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:
Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

	L.FRENOS DOT-4 PLUS 500ML Código: 10063	
--	--	---

SECCIÓN 7 : MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

- 7.1** PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:
Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.
Recomendaciones generales:
Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.
Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:
Debido a la inflamabilidad, este material sólo puede ser utilizado en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. No fumar.
- Punto de inflamación : 140. °C
Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:
No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:
No se considera un peligro para el medio ambiente. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.
- 7.2** CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUÍDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:
Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Evitar condiciones de humedad extremas. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.
Clase de almacén : Según las disposiciones vigentes.
Tiempo máximo de stock : 5. años
Intervalo de temperaturas : min: 5. °C, máx: 40. °C
Materias incompatibles:
Consérvese lejos de agentes oxidantes, ácidos, álcalis, metales.
Tipo de envase:
Según las disposiciones vigentes.
Cantidad límite (Seveso III): Directiva 96/82/CE~2003/105/CE (RD.1254/1999~RD.948/2005):
No aplicable.
- 7.3** USOS ESPECÍFICOS FINALES:
No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

	L.FRENOS DOT-4 PLUS 500ML Código: 10063	
--	--	---

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL

8.1	<p>PARÁMETROS DE CONTROL:</p> <table border="0"> <thead> <tr> <th data-bbox="135 286 766 318"><u>Valores límite de exposición profesional (VLA)</u></th> <th colspan="2" data-bbox="766 286 957 318"><u>VLA-ED</u></th> <th colspan="2" data-bbox="957 286 1295 318"><u>VLA-EC</u></th> <th data-bbox="1295 286 1538 318"><u>Año</u></th> </tr> <tr> <td data-bbox="135 318 766 349">INSHT 2012 (RD.39/1997)</td> <td data-bbox="766 318 829 349">ppm</td> <td data-bbox="829 318 957 349">mg/m3</td> <td data-bbox="957 318 1021 349">ppm</td> <td data-bbox="1021 318 1295 349">mg/m3</td> <td data-bbox="1295 318 1538 349"></td> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="135 349 766 380">2-(2-metoxietoxi)etanol</td> <td data-bbox="766 349 829 380">10.</td> <td data-bbox="829 349 957 380">50.</td> <td data-bbox="957 349 1021 380"></td> <td data-bbox="1021 349 1295 380"></td> <td data-bbox="1295 349 1538 380">Vía dérmica 2007</td> </tr> </tbody> </table> <p>VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.</p> <p><u>Valores límite biológicos:</u> No disponible</p> <p><u>Nivel sin efecto derivado (DNEL) para la población en general:</u> No disponible</p> <p><u>Concentración prevista sin efecto (PNEC):</u> No disponible</p>	<u>Valores límite de exposición profesional (VLA)</u>	<u>VLA-ED</u>		<u>VLA-EC</u>		<u>Año</u>	INSHT 2012 (RD.39/1997)	ppm	mg/m3	ppm	mg/m3		2-(2-metoxietoxi)etanol	10.	50.			Vía dérmica 2007
<u>Valores límite de exposición profesional (VLA)</u>	<u>VLA-ED</u>		<u>VLA-EC</u>		<u>Año</u>														
INSHT 2012 (RD.39/1997)	ppm	mg/m3	ppm	mg/m3															
2-(2-metoxietoxi)etanol	10.	50.			Vía dérmica 2007														

8.2	<p>CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:</p> <p><u>CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL:</u> Directiva 89/686/CEE~96/58/CE (RD.1407/1992): Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general.</p> <p><u>Protección del sistema respiratorio:</u> - Mascarilla: No.</p> <p><u>Protección de los ojos y la cara:</u> Disponer de frascos lavajos que contengan agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.</p> <p>- Gafas: Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166).</p> <p>- Escudo facial: No.</p> <p><u>Protección de las manos y la piel:</u> El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel.</p> <p>- Guantes: Guantes resistentes a los disolventes (EN374). El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.</p> <p>- Botas: No. - Delantal: No. - Mono: Ropa adecuada de trabajo que evite el contacto con el producto.</p> <p><u>CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:</u> Evitar cualquier vertido al medio ambiente. <u>Vertidos al suelo:</u> Evitar la contaminación del suelo. <u>Vertidos al agua:</u> No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua. <u>Emisiones a la atmósfera:</u> Evitar emisiones a la atmósfera.</p>
-----	--



	L.FRENOS DOT-4 PLUS 500ML Código: 10063	
--	--	---

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:Aspecto

- Estado físico : Líquido.
- Color : Ambar.
- Olor : Característico.
- Umbral olfativo : No disponible

Valor pH

- pH : 8.7 a 20°C

Cambio de estado

- Punto de congelación : No disponible
- Intervalo de ebullición : 265. - 279. °C a 760 mmHg

Densidad

- Densidad de vapor : No disponible
- Densidad relativa : 1.04 g/cc a 20°C

Estabilidad

- Temperatura descomposición : No aplicable

Viscosidad:

- Viscosidad cinemática : No aplicable

Volatilidad:

- Tasa de evaporación : No disponible
- Presión de vapor : No aplicable

Solubilidad(es)

- Solubilidad en agua: : Miscible
- Solubilidad en grasas y aceites: : No disponible
- Coeficiente de reparto: n-octanol/agua : No aplicable

Inflamabilidad:

- Punto de inflamación : 140. °C
- Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad : No aplicable
- Temperatura de autoignición : No aplicable

Propiedades explosivas:

No aplicable.

Propiedades comburentes:

No aplicable.

9.2 INFORMACIÓN ADICIONAL:

- COV (suministro) : 239.2 g/l

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

	L.FRENOS DOT-4 PLUS 500ML Código: 10063	
--	--	---

SECCION 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1	<u>REACTIVIDAD:</u> No disponible.
10.2	<u>ESTABILIDAD QUÍMICA:</u> Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.
10.3	<u>POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:</u> Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos, álcalis, metales.
10.4	<u>CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:</u> - Calor: Mantener alejado de fuentes de calor. - Luz: Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. - Aire: No aplicable. - Humedad: Evitar condiciones de humedad extremas. - Presión: No aplicable. - Choques: No aplicable.
10.5	<u>MATERIALES INCOMPATIBLES:</u> Consérvese lejos de agentes oxidantes, ácidos, álcalis, metales.
10.6	<u>PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:</u> Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono.

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007).

11.1	<u>INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS:</u> <u>Vías de exposición:</u> <u>Exposición de corta duración:</u> Puede irritar los ojos y la piel. Irrita los ojos. <u>Exposición prolongada o repetida:</u>		
	<u>DOSIS Y CONCENTRACIONES LETALES</u> de componentes individuales : 2-[2-(2-butoxi)etoxi]etanol 2,2'-oxidietanol 2-(2-metoxi)etanol	<u>DL50 (OECD 401)</u> mg/kg oral 5300. Rata 12565. Rata 7128. Rata	<u>DL50 (OECD 402)</u> mg/kg cutánea 3540. Conejo 13330. Conejo 9404. Conejo
		<u>CL50 (OECD 403)</u> mg/m3.4horas inhalación 4400. Rata	

	L.FRENOS DOT-4 PLUS 500ML Código: 10063	
--	--	---

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007).

12.1	<p><u>TOXICIDAD:</u> de componentes individuales : 2-[2-(2-butoxi)etoxi]etanol 2,2'-oxidietanol 2-(2-metoxi)etanol</p>	<p><u>CL50 (OECD 203)</u> mg/l.96horas 2200. Peces 75200. Peces 5741. Peces</p>	<p><u>CE50 (OECD 202)</u> mg/l.48horas 500. Daphnia 48900. Daphnia 1192. Daphnia</p>	<p><u>CE50 (OECD 201)</u> mg/l.72horas 500. Algas > 100. Algas 500. Algas</p>
12.2	<p><u>PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:</u> No disponible.</p>			
12.3	<p><u>POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:</u> No disponible.</p>			
12.4	<p><u>MOVILIDAD EN EL SUELO:</u> No disponible.</p>			
12.5	<p><u>RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB:</u> No disponible.</p>			
12.6	<p><u>OTROS EFECTOS NEGATIVOS:</u> <u>Potencial de disminución de la capa de ozono:</u> No disponible. <u>Potencial de formación fotoquímica de ozono:</u> No disponible. <u>Potencial de calentamiento de la Tierra:</u> En caso de incendio o incineración se forma CO2. <u>Potencial de alteración del sistema endocrino:</u> No disponible.</p>			

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

13.1	<p><u>MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS:</u> Directiva 2008/98/CE (Ley 22/2011): Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.</p> <p><u>Eliminación envases vacíos:</u> Directiva 94/62/CE~2005/20/CE, Decisión 2000/532/CE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006 y Ley 22/2008, Orden MAM/304/2002): Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes.</p> <p><u>Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:</u> Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, pero de acuerdo con las reglamentaciones locales.</p>
------	--

	L.FRENOS DOT-4 PLUS 500ML Código: 10063	
--	--	---

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1	<u>NÚMERO ONU:</u> No aplicable
14.2	<u>DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS:</u> No aplicable
14.3 14.4	<u>CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE Y GRUPO DE EMBALAJE:</u> <u>Transporte por carretera (ADR 2011):</u> <u>Transporte por ferrocarril (RID 2011):</u> Exento <u>Transporte por vía marítima (IMDG 35-10):</u> Exento <u>Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2011):</u> Exento <u>Transporte por vías navegables interiores (ADN):</u> Exento.
14.5	<u>PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE:</u> No aplicable.
14.6	<u>PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:</u> No aplicable.
14.7	<u>TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC:</u> No aplicable.

SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1	<u>REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS:</u> <u>RESTRICCIONES:</u> <u>Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:</u> No aplicable. <u>Restricciones recomendadas del uso:</u> No aplicable. <u>OTRAS LEGISLACIONES:</u> No disponible
15.2	<u>EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:</u> No disponible.

	L.FRENOS DOT-4 PLUS 500ML Código: 10063	
--	--	---

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

- 16.1 [TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3:](#)
[Frasas de riesgo según la Directiva 67/548/CEE~2001/59/CE \(DSD\), Anexo III:](#)
R22 Nocivo por ingestión. R41 Riesgo de lesiones oculares graves. R63 Posible riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto.
[Indicaciones de peligro según el Reglamento \(CE\) nº 1272/2008~790/2009 \(CLP\), Anexo III:](#)
H302 Nocivo en caso de ingestión. H318 Provoca lesiones oculares graves. H361d Se sospecha que daña al feto.
- [PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:](#)
· European Chemicals Bureau: Existing Chemicals, <http://ecb.jrc.ec.europa.eu/esis/>
· Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970).
· Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2012).
- [LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:](#)
Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo I del Reglamento (UE) nº 453/2010.
- [HISTÓRICO:](#) [Revisión:](#)
Versión: 1 04/09/2008
Versión: 3 05/07/2012

La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.